



CONVOCATORIA A CONCURSOS DE OPOSICIÓN

La Escuela de Matemática de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela anuncia la convocatoria pública de un (1) Concurso de Oposición para cubrir una (1) plaza para el cargo de profesor a la Categoría **Asistente a Dedicación Exclusiva**.

Áreas de Investigación:

- **Álgebra y Lógica.**

DOCENTE: Dictado de cursos, según lo asigne la Comisión de Docencia del Departamento de Matemática de acuerdo al baremo de asignación docente del Departamento. Deberá cumplir con las actividades del servicio comunitario que le asigne la Escuela o la Facultad. Una vez que el ganador tenga los requisitos académicos deberá dictar los cursos de postgrado que le asigne la Escuela de Matemática de acuerdo al baremo de asignación docente.

INVESTIGACIÓN: Las actividades de investigación serán planificadas y orientadas por el Grupo de **Álgebra y Lógica** dentro de los términos establecidos en las leyes y reglamentos universitarios.

EXTENSIÓN: Participar en las actividades de extensión promovidas por la Universidad, la Facultad de Ciencias, la Escuela de Matemática o el Grupo de **Álgebra y Lógica**.

FORMACIÓN: En el caso de que el ganador del concurso no haya realizado un curso de capacitación Pedagógica, este deberá realizarlo y dispondrá de un año después del concurso para ello.

OTRAS ACTIVIDADES: Cumplir con las actividades administrativas propuestas por la Escuela de Matemática o la Facultad de Ciencias.

REQUISITOS

Para poder inscribirse en el Concurso, además de las condiciones de orden moral, cívico y científico señaladas en la Ley de Universidades, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser Venezolano(a) o extranjero(a). En caso de ser extranjero(a) tener dominio del idioma castellano, ser residente y tener permiso de trabajo.
2. Poseer título universitario y de postgrado a nivel de Maestría, Especialización o Doctorado en Matemática o afín de una universidad reconocida.
3. Poseer un mínimo de cuatro (4) años de experiencia docente o de investigación a nivel universitario.
4. Presentar un (1) trabajo que cumpla con los requisitos y las especificaciones establecidas en el Capítulo IV, Sección II, del reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.



5. No estar inhabilitado por la Contraloría General de la República para el ejercicio de cargos públicos.

PROCEDIMIENTO

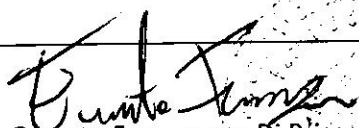
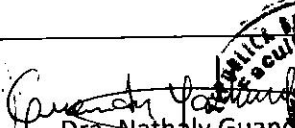
1. Comprar ticket en la caja de la Facultad de Ciencias.
2. Llenar la planilla e imprimir (2 Copias). Entregar en la Secretaría del Decanato de la Facultad junto con los siguientes recaudos:
 - Curriculum Vitae firmado y con soporte (Original y Copia)
 - Títulos obtenidos (Original y Copia fondo negro).
 - Notas Certificadas (Original y Copia).
 - Puesto de promoción.
 - Copia de la cédula de identidad ampliada.
 - Copia del Registro de Información Fiscal (Rif).
 - Foto Reciente.

De no cumplir con los requisitos, favor abstenerse.

INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones estarán abiertas del 27/03/2025 al 03/05/2025, los días martes, miércoles y jueves en el siguiente horario; de 8:30 a.m. a 12:00m, en la caja de la Facultad, y en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes en el horario de 9:00am a 2:00 p.m. Los Chaguaramos.

NOTA: Cerradas las inscripciones, se dejara transcurrir un lapso de sesenta (60) días continuos y vencido estos, se comenzará a realizar las pruebas dentro de los siguientes quince (15) días hábiles.

 Dr. Ernesto Fuenmayor Di Plisco Decano	 Dra. Nathaly Guand Directora
--	---

Ciudad Universitaria de Caracas, 24 de marzo de 2025.